



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/005070-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Fernando Pablos Romo, relativa a distintas cuestiones sobre la participación del Director Provincial de Educación en actividades en contra de la nueva ley educativa LOMLOE.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de enero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005041 a PE/005077.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de enero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983 421566  
Fax.983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El pasado mes de noviembre se aprobó en el Congreso de los Diputados la nueva ley educativa LOMLOE. El PP ha mostrado su posición en contra de la ley y ha realizado una campaña con recogida de firmas en diferentes calles y espacios. En Segovia se ha visto en diferentes días y diferentes medios la asistencia del director provincial de Educación de Segovia en la recogida de firmas. Asistía como director provincial de educación tal y como consta en las notas del prensa el PP y así aparece en diferentes medios de comunicación y fotografías.

Se pregunta:

- ¿La Consejería de Educación ha dado órdenes de que el director provincial de Educación en Segovia participe en la recogida de firmas llevada a cabo por el PP?
- ¿La Consejería de Educación ve correcto que la persona que representa a una institución y que se presupone nos representa a todos participe como director provincial en campañas contra una ley en representación del PP?
- ¿Tiene órdenes el director provincial de hacer uso partidista de su cargo como hemos visto en la recogida de firmas contra la LOMLOE?
- ¿Considera adecuado la Consejera de Educación de que quien tiene que vigilar el cumplimiento de las normas educativas en la provincia se dedique a recoger firmas contra una ley democrática?
- ¿Considera adecuado la consejera que el director provincial de Educación tenga audiencias en su despacho de director provincial de Educación con el lazo naranja contra la LOMLOE?
- ¿Piensa la consejera tomar alguna medida para corregir estas actitudes?  
¿Qué tipo de medidas tomará?
- ¿Va a participar la consejera en recogida de firmas del PP en ese sentido?
- ¿Considera adecuado, estético y democrático para la educación en Castilla y León estas actitudes de cargos bajo su responsabilidad?

Valladolid a 22 de diciembre de 2020





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## Los Procuradores

Sergio Iglesias Herrera,

José Luis Vázquez Fernández,

Alicia Palomo Sebastián,

Fernando Pablos Romo

